



Credito

Despesa segun acta 26 de Diesel a mant. Reparacion de equi	01 00 000 006 000	
ipos y medios de transporte Por lps. 40,000.00	23200 11-001-01	40,000.00
Total Credito		40,000.00

13) No habiendo mas que tratar el Señor Alcalde Municipal anuncio el cierre de la sesion siendo las 11:20 horas de la mañana.

Juan Carlos Gonzales
Alcalde Municipal

Sergia Elizabeth Portillo
Vice Alcalde Municipal

Gabriel Humberto Guevara
Primer Regidor

Ivan Arnaldo Alvarado
Segundo Regidor

Luis Miguel Simenez
Tercer Regidor

Yesica Ayala Garcia
Cuarta Regidora

Alberto D. Ortega Carrillo
Secretario Municipal
Acta N° 27-2020

Sesion Ordinaria celebrada por la Honorable Corporacion Municipal de Veracruz, Copán el día Martes diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veinte (2020). Presidió el Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos Gonzales Carvajal, con la asistencia de los Señores (a) Regidores (a) en su orden respectivo del primero a la cuarta: Gabriel Humberto Guevara Alvarado; Ivan Arnaldo Alvarado Leiva; Luis Miguel Simenez Erazo; y Yesica Ayala Garcia; con la ausencia de la Señora Vicealcalde municipal Sergia Elizabeth Portillo Mejia por problemas de salud; ante el Secretario Municipal, Alberto D. Ortega Carrillo, queda fe, se procedió de la siguiente manera. 1) El Señor Alcalde Municipal;

Municipalidad de Veracruz, Copán

brando el Saludo y bienvenida. 2) Se realiza una invocación a Dios. 3) Se revisa y comprueba el Quórum. 4) El Señor Alcalde Municipal, da por abierta la Sesión siendo las 9:40 horas de la mañana. 5) El Secretario Municipal da lectura al acta de la Sesión anterior la cual fue aprobada, firmada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal. 6) Se da lectura a la correspondencia recibida. 7) La Señora Iris Suneth Lemus, Directora Municipal de Justicia y el Señor Juan Carlos Figueroa, UMA presentaron un informe por escrito donde dieron a conocer que en cumplimiento a denuncia recibida, el día martes 3 de noviembre del año en curso, mediante la cual se reportó que el Señor Manuel Torres, fue visto tirando la basura de su negocio en área prohibida específicamente en vía pública Sector conocido como "Cuesta la mora" por lo tanto se procedió a realizar una visita a dicha comunidad por parte de los "encargados" de los departamentos de Justicia y Medio Ambiente, quedando en acuerdo verbal de no volver a realizar dicha acción, la cual se está supervisando que en efecto se está cumpliendo. Del mismo modo también se recibió denuncia contra el Señor Elder Arzuola por la misma razón de tirar basura en área prohibida. Cabe señalar que esta Municipalidad brinda el servicio de tren de acceso a la población del Cuzco Urbano dos veces por semana, por tanto hace justicia el testimonio de los denunciantes quienes al momento de la visita, justificaron sus acciones declarando que el tren de acceso no funciona para dar más, es rápido y no les da tiempo de sacar la basura. 8) El Señor Alcalde Municipal Juan Carlos González, informó de manera verbal lo siguiente: 1- Informa que el día 12 de noviembre sostuvo una reunión con representantes de la Dirección de Ciencias y Tecnología Agropecuaria, DICTA, y del Banco Central por los daños ocasionados por los huracanes ETA y IOTA en el área de cultivo de cultivos de maíz, se perdieron en cada municipio. 2- Da a conocer que el congreso de la república emitió el decreto N° 155-2020 donde se autorizan las transferencias del III Trimestre para todas las alcaldías del país, con el propósito de que las municipalidades puedan recibir hasta un 50% de dichas transferencias para la atención del COVID-19 y los efectos ocasionados por las tormentas tropicales ETA y IOTA. 3- Informa que el día domingo 1 de noviembre

Municipalidad de Veracruz, Copán

sobre Sernanubio un autobús contratado por esta municipalidad para con el fin de ir por vecinos de este municipio que se encuentran en zonas afectadas por el huracán ETA, por alerta roja de huracán IOTA debido a esto y al llamado de muchos de nuestros vecinos que por situaciones laborales, de salud o u otros se encuentran en precarias condiciones, ya que algunos fueron muy afectados quedando en condición de damnificados. Así que en compañía de la Señora Recidora Yesica Ayala y la Señora Fani Cáceres se movilizaron en autobús contratado desde Veracruz, Copán a San Pedro Sula, Progreso, Chaloma y Puerto Cortés, como resultado se pudo movilizar a muchas de estas personas hasta nuestra municipalidad. Informo que se realizó entrega de las provisiones de arroz por CEPUD, quedando pendientes únicamente los comunidades de El Orate y P. latón, además de esto se hizo entrega de arroz a todos los personas de las comunidades visitadas. 9) El Señor Alcalde Municipal expuso ante la Corporación Municipal el caso suscitado con el empleado Municipal Juan José Ramos ya que fue requerido por la justicia esto debido a problemas legales de índole personal, cabe mencionar que dicho delito del que se le acusa no tiene fianza alguna, por tal razón se debe tomar una decisión al respecto a este empleado municipal. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Suspender de su cargo al Señor Juan José Ramos, con Identidad N° 0423-1984-00093, esto hasta que se resuelva los problemas legales de los cuales se le están acusando. 10) La Honorable Corporación Municipal considerando que la pandemia de COVID-19 que actualmente afecta a nuestro país y al planeta entero, además de esto las tormentas tropicales ETA y IOTA que causaron graves daños a nivel nacional los cuales están causando múltiples efectos negativos dentro de los que podríamos mencionar cuantiosas pérdidas en la producción de granos básicos como ser Arroz, Maíz, frijoles y café de los vecinos de nuestro Municipio ACUERDA: Declarar este término Municipal en estado de emergencia y calamidad, lo anterior con el propósito de que las organizaciones de gobierno o cooperantes podamos emprender acciones orientadas a implementar medidas inmediatas que sean sostenibles y aplicables.



Municipalidad de Veracruz, Copán

para contrarrestar la propagación del Covid-19 y los efectos ocasionados por las tormentas tropicales ETA y IOTA como la escasez de alimentos y otras consecuencias negativas que se originan por la pérdida de cultivos. 11) La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar el proyecto denominado: Pavingentación de calle con concreto ciclópeo, salida a las comunidades de Agua Caliente; El Ocote y Barrio El Carreto; específicamente desde la caja puente que se ubica en esquina opuesta al centro de capacitaciones y Sesiones. Reinaldo García, hasta caja puente que se ubica en quebrada el Carreto. Cabe señalar que con la ejecución del referido proyecto se fortalece el turismo en la zona ya que muy cerca de la referida zona se ubican el balneario La Sirena; Balneario Arita y el mirador Municipal. Asimismo se mejora el acceso a zonas altamente productoras de café en el municipio. 12) La Honorable Corporación Municipal en aplicación al artículo 52 de la ley de municipalidades, por unanimidad de votos ACUERDA: Asignar por un periodo de prueba como Auditor Interno Municipal a la Sra. Dania Sohami Hernández Torres, quien es mayor de edad, hondureña, vecina de este municipio de Veracruz, Copán, Bachiller en Contaduría y Finanzas con Tarjeta de Identidad N° 0423-1995-00058 a partir del 17 de Noviembre del año 2020, dicha asignación queda sujeta a ampliación o cancelación de la misma en base al desempeño laboral que se le observe. 13) El Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos Gonzales Coronado amparado en lo que estipula el Artículo N° 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades someto a la consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal, modificaciones al presupuesto Municipal 2020; la Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere el artículo N° 25 inciso 3 de la ley de Municipalidades por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar las modificaciones al presupuesto municipal 2020, solicitudes por el Señor Alcalde Municipal, mismas que se aprueban de la siguiente manera:

- línea No utilizable-
- línea No utilizable-



Municipalidad de Veracruz, Copán

Debito

Traspaso según acta 27 de proyecto de letrinas El centro de mantenimiento y reparación de centro de salud de la Aldea San Antonio por lps. 100,000.00 y de sueldos básicos de la unidad Ambiental a sueldos de policía Municipal por lps. 7,500.00	12 02 004 000 001	100,000.00
	36930 11-001-01	
Traspaso según acta 27 de proyecto de letrinas El centro de mantenimiento y reparación de centro de salud de la Aldea San Antonio por lps. 100,000.00 y de sueldos básicos de la unidad Ambiental a sueldos de policía Municipal por lps. 7,500.00	0400 000 002 000	7,500.00
	11100 11-001-01	

Total Debito

107,500.00

Credito

Traspaso según acta 27 de proyecto de letrinas El centro de mantenimiento y reparación de centro de salud de la Aldea San Antonio por lps. 100,000.00 y de sueldos básicos de la unidad Ambiental a sueldos de policía Municipal por lps. 7,500.00	04 00 000 006 000	7,500.00
	11100 11-001-01	
Traspaso según acta 27 de proyecto de letrinas El centro de mantenimiento y reparación de centro de salud de la Aldea San Antonio por lps. 100,000.00 y de sueldos básicos de la unidad Ambiental a sueldos de policía Municipal por lps. 7,500.00	12 02 010 000 001	100,000.00
	47110 11-001-01	

Total Credito

107,500.00

Debito

Traspaso según acta N° 27 de compra de terreno para cancha de fútbol de la aldea San Antonio a mantenimiento y reparación de red vial de la aldea San Antonio	13 01 007 001 000 41130	150,000.00
	11-001-01	

Total Debito

150,000.00

Credito

Traspaso según acta N° 27 de compra de terreno para cancha de fútbol de la aldea San Antonio a mantenimiento y reparación de red vial de la aldea San Antonio	14 02 003 001 000	150,000.00
	23400 11-001-01	

Total Credito

150,000.00

Debito

Traspaso según acta N° 27 de transferencias culturales a transferencias a participación ciudadana por lps. 100,000.00	13 03 000 001 000	100,000.00
	54200 11-001-01	

Total Debito

100,000.00

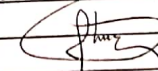
Credito

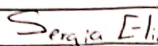
Traspaso según acta N° 27 de transferencias culturales a transferencias a participación ciudadana por lps. 100,000.00	13 02 000 001 000	100,000.00
	54200 11-001-01	

Total Credito

100,000.00

14) No habiendo mas que tratar el Señor Alcalde municipal anuncio el cierre de la Sesión Siendo las 11:00 horas de la mañana.

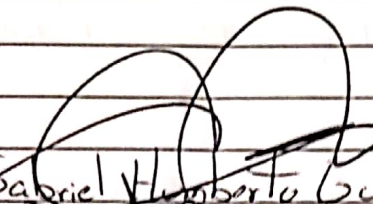

Juan Carlos Gonzales
Alcalde Municipal

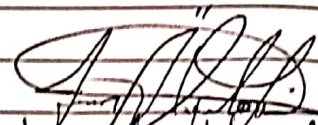

Sergio Elizabeth Portillo
Vicealcalde Municipal

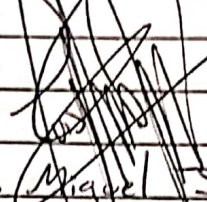


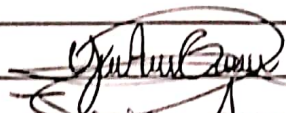
N° 0400

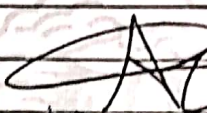
Municipalidad de Veracruz, Copán


Gabriel Humberto Guevara
Primer Regidor


Juan Arnaldo Alvarado
Segundo Regidor


Luis Miguel Siméñez
Tercer Regidor


Estela Ayala García
Cuarto Regidor


Alberto D. Ortega Carrillo
Secretario Municipal

